

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 19 de Noviembre de 1898

FILIPINAS

CARTAS DE UN CORRESPONSAL

Por dar alguna idea del estado en que se encuentran las cosas en el archipiélago magallánico, entresacamos de una carta que, con fecha 21 de Septiembre último, publica el *Diario de Barcelona*, bajo la firma de su corresponsal en Manila, los siguientes párrafos:

«Continuamos los españoles en el mismo ser y estado: los que tienen dinero para marcharse toman el vapor y «ahí queda eso»; los que no lo tienen se aguantan y se quedan esperando una mañana más feliz que el triste hoy en que nos encontramos. Los prisioneros en provincias, objeto de toda clase de vejaciones y martirios; sus familias aquí residentes, en unión de los cesantes y de las clases pasivas, pereciendo de hambre y muchos viviendo ya de limosnas, que no pueden ser cuantiosas por cuanto la demanda es grande y los más generosos piensan que la caridad bien entendida va llegando el caso de que empiece por uno mismo.

Los comestibles cada vez más caros; la seguridad personal perdida; es ya costumbre admitida el robo hasta dejar á uno en cueros, sin que á los yankees les preocupe otra cosa que emborracharse y armar unas escandaleras de órdago en las innumerables tabernas que se han abierto al público, es decir, al ejército de ocupación, que, á lo que se ve, no tiene otra ocupación que la de convertir á cada soldado en un barril de cerveza.»

«Aguinaldo, ni puede con el papel que le obligan á representar, haciéndosele aprenderse de memoria discursos en

castellano, que no conoce y que dice como un papagayo.

Es cosa vista ya que el elemento *ilustrado* que le rodea trata de aburrirlo y anularlo, estando detrás de la cortina para aprovecharse de ello Antonio Luna y Pedro A. Paterno; ambos ambicionan la Presidencia, pero á la larga ganará Luna, más valiente y de más intención que Paterno.»

«De Bisayas, las noticias oficiales de Ríos acusan tranquilidad; sin embargo, me consta que en Capiz continúan batiéndose las tropas con los insurrectos; que en Cebú hay tan poca seguridad, que una casa inglesa telegrafía á Manila el 19: «Por interés de todos, urge que venga aquí inmediatamente un buque (inglés) de guerra», y que en Ilo-Ilo y Negros no falta más que la chispa, y el incendio acudirá.

Albay continúa tranquilo, pero con temor á la vecindad de Camarines.

Persona llegada de Hong-Kong, á donde fué procedente de las islas Marianas, da cuenta de los sucesos ocurridos en las mismas después que el Capitán Glass, Comandante del crucero *Charleston*, izó en ellas la bandera norteamericana.

Las Marianas volvieron á ser territorio de la soberanía española desde el día siguiente al en que el *Charleston* salió de aquel puerto para Manila con la expedición que convoyaba, ó sea desde el 22 del pasado Junio.

El elemento español civil que allí quedó arrió el pabellón norteamericano é izó al momento nuestra bandera, á la que se prestó el debido homenaje con los escasos medios de que se disponía.

Se hizo cargo del Gobierno de las islas el Administrador español de Hacienda, y siguió funcionando el régimen de las Marianas como antes de apoderarse de ellas los americanos.

Lo que nos queda de la escuadra española por Bisayas está en movimiento, de orden del General Ríos. Con dichos buques de guerra va el mercante *Churruca*, que días pasados echó á pique al vapor pirata *Bulasan*, convertido en cañonero.

El *Churruca* no lleva á bordo más que dos piezas de montaña, servidas por artilleros de tierra, y sigue mandado por un aventajado piloto.

Sábase que en Nueva Ecija los insurrectos han crucificado al teniente Moreno, de la Guardia civil.

Los buques de la Marítima han reanudado sus viajes bajo bandera yankee, lo que no les impide estar sujetos á los katipuneros, que exigen el 50 por 100 de carga por cada puerto insurrecto donde loquen. Por tal motivo seguimos incomunicados con Ilocos y Cayagan.

Los yankees han puesto á flote, y ya tienen en servicio al cañonero *Bulasan* y la lancha *Ceres*, ambos de nuestra escuadra, echados á pique de orden de Montojo el día 13 de Agosto en el Pasig.

Desde el día 15 se ha prohibido á los soldados españoles que salgan de la ciudad murada. Tampoco se deja entrar en ella á los soldados insurrectos.

Aunque se ha recibido un giro de cincuenta y tantas mil libras hace tres días, nadie ha cobrado todavía un cuarto.»

La marina militar italiana

El notable publicista italiano Guillermo Ferrero publica en *Il Secolo*, de Milán, un artículo muy interesante sobre la situación actual de la marina de guerra del reino de Italia.

«Han pasado—dice—quince años, y están, por lo tanto, lejanos los tiempos en que el *Duilio* y el *Dandolo* simbolizaban la nueva grandeza de Italia. Italia—añade,—desde aquel tiempo

no ha pasado de la luna de miel de su casamiento con su pretendido poder naval. Los inventos novísimos han dejado muy atrás aquellas construcciones que un día fueron la admiración del mundo militar europeo, y hoy sería casi imposible á aquel país renovar los sacrificios que bajo Depretis y de Crispi hizo para mantener á flote un material de guerra capaz de sostener en las aguas la graduación de poder y de influjo otorgada á Italia después de su unidad por su participación en la alianza de los imperios.»

El publicista italiano apunta las causas de la imposibilidad material con que Italia tropieza para volver á repóner las fuerzas que se le debilitan, y añade:

«En Italia no se podrá hacer nada, si no se procede antes á una reconstitución de la fortuna nacional.»

Entretanto, es inútil que halague ideas de engrandecimiento, pues el ejemplo de España enseña á todos los débiles á confiar poco de sí.

El Sr. Ferrero concluye su artículo diciendo:

«Si al país no se le pone en situación de poder aumentar su propia riqueza, pronto no podrá sostener el gravamen creciente de sus armamentos, y si se frustan los esfuerzos que se hacen para la conservación del poder adquirido, en breve se descubrirá su incapacidad para mantener su equilibrio y su influencia con los pueblos más sabios y más ricos con que se halla aliado.

Inglaterra y Alemania pueden soportar el aumento de sus gastos militares, por que ellos crecen á la vez que su riqueza. Francia está dotada de esta misma capacidad y posee además grandes reservas. Italia está empobrecida y no cuenta los mismos medios para poder hacer frente á las crecientes exigencias de su armamento militar. Las deficiencias de su presupuesto de la Guerra pronto constituirán su Ejército y su

te ha cernido sus alas sobre mi casa y han muerto mi padre ó mi madre... ¡René... René...! ¿Estoy huérfana?

—Juana, os engañáis!—exclamó el marqués.—No ha sucedido nada de eso.

—¿De modo que mis padres?...

—Gozan de perfecta salud.

—¿Me lo juráis?

—Sí, mi querida Juana.

—¿Por vuestro honor?

—Por mi honor.

Un suspiro de satisfacción se escapó de los labios de la joven.

—Después de tal juramento no podríais mentir—dijo,—y por consiguiente no puedo dudar; pero decidme: ¿por qué me encuentro aquí? ¿por qué no está á mi lado mi madre?

—Querida Juana—dijo René,—por extraña que os puede parecer mi súplica, os ruego de rodillas que no me lo preguntéis... La misma duquesa, vuestra madre, os dirá lo que queréis saber.

—¿Cuándo?

—Al instante.

—Mi madre ¿está en esta casa?

—No.

—Entonces conducirme á su lado; no permanezcamos un minuto más aquí... ¡no! ¡ni un segundo! Quiero ver á mi madre, René... quiero verla al instante.

—No puedo conducirlos á su lado, querida Juana; pero puedo traerla aquí.

—¡Pues bien, que venga entonces! ¡Que venga! Id pronto y traedla... ya veis que la espero, que la llamo y que sufro cruelmente en su ausencia. ¡René, René, si me amáis, daos prisa!

—Juana no tiene nada que perdonarme, puesto que el pasado no existe para ella.

—¿Cómo!

—Quiero decir que vuestra prometida no podrá recordar todo lo que ha sufrido. Quiero decir que, desde el instante en que sus padres la creyeron muerta hasta este momento, todo ese tiempo ha transcurrido para vuestra amada como un sueño.

—¿Lo creéis así?

—Tengo la seguridad.

—Hablad, hablad pronto.

—No olvidéis, señor marqués, que el cerebro de Juana acaba de sufrir un trastorno terrible... Tened en cuenta que un choque violento le hará perder esta vez la razón para siempre... Evitad á vuestra prometida ese choque violento y casi mortal. Dad, pues, tiempo á su razón para que se fortifique. Haced de modo que no sepa que ha estado loca... y procurad que no lo sepa nunca.

—Entonces—balbuceó René con profunda turbación y punzante angustia,—¿qué voy á decirle... qué voy á responder á sus preguntas?

—Vos amáis á Juana—dijo la *Gulia*—pues apelad á vuestro amor... El es el que puede inspiraros mejor que nadie. Pero ¡silencio, señor marqués, que ya despierta!

Las manos de Juana de Simeuse, cruzadas sobre su seno hasta aquel momento, acababan, en efecto, de separarse lentamente. Una de ellas cayó á lo largo de su cuerpo, y la otra quedó sobre el corazón.

Una respiración más suave levantaba el pecho de Juana. Sus párpados se estremecían como para abrirse.

La *Gulia* se había retirado para no encontrarse enfrente de Juana cuando ésta recobraba la razón.

El marqués, por el contrario, presa de una terrible emo-

Marina en un poder anticuado é inútil, que en vez de mantener vivo su influjo, no hará más que destruirlo, condenándolo á la impotencia.»

Tales son los juicios de tan distinguido publicista.

LAS CARTAS DE DREYFUS

Primera serie

DESDE LA PRISIÓN DE «CHERCHE MIDI»
31 diciembre 1894.

Mi recurso de apelación ha sido rechazado: éra de esperar. Acaban de comunicármelo así. Trata de venir á verme pronto. Mándame enseguida lo que te he dicho: la espada, el cinturón, el saco de viaje. Se acerca el horrible, el cruel suplicio; lo afrontaré con la dignidad de una conciencia pura y tranquila. Decirte que no sufriré, sería decirte una mentira; pero no me dejaré abatir, créelo.

Por vuestra parte, continuad las investigaciones sin descanso; os lo suplico.

Con el apoyo del abogado Damange, que tan devoto se muestra hacia mi causa lograremos, tarde ó temprano, el descubrimiento de la verdad.

Ahora me consagro á renir todas mis fuerzas para resistir la tremenda humillación que se me prepara.

No cejéis un instante en vuestros trabajos de reivindicación.

Podréis intentar un recurso del que hoy mismo he hablado á Damange; hay que seguir todos los caminos hasta llegar á la meta de nuestros deberes, trazados con toda claridad; estoy obligado á legar á mis hijos un nombre honrado, sin mancha.

Un abrazo de tu

ALFREDO.

En vísperas de la degradación

Jueves, 3 enero 1895 (medio día).

Mi querida Lucía:

Acaban de anunciarme que se me reserva para mañana la humillación suprema. Lo esperaba, y estoy preparado á sufrirla. La notificación me ha producido; sin embargo, el efecto de un terrible golpe; más te lo he prometido, y resistiré también esta prueba.

Encontraré las fuerzas necesarias, pensando en tu amor, en el cariño de los nuestros, en mis idolatrados hijos; y también en la esperanza suprema de que la verdad ha de salir triunfante algún día. Pero necesito sentir vuestro

afecto irradiando en torno mío, y necesito asimismo saber que continuáis luchando en mi favor. Proseguid las investigaciones; no desmayéis nunca, nunca...

Confío en verte pronto, y cobrar nuevas fuerzas con tu visita. Sostengámonos mutuamente contra todos. Tu amor me es necesario para vivir; sin él, mi corazón estaría ya destrozado.

Una vez se me haya conducido al destierro persuado á todos los amigos de que no por eso han de cesar en su obra de reivindicación.

Haz todas las diligencias precisas para conseguir que nos veamos el sábado y los días sucesivos; precisamente en la prisión de la Santé es donde necesitaré de todas mis energías. Infórmame de cuanto te preguntaba ayer, acerca de la época de mi partida, etc. Fuerza es prepararse á todo, y no dejarse sorprender por los acontecimientos.

Un abrazo.

ALFREDO.

A las 4 y cuarto.

Desde las cuatro, mi corazón late con tal violencia que parece querer escaparse del pecho. ¡Y aun no has venido! Cada segundo de espera me parece un siglo. Estoy con el oído atento á ver si alguno pregunta por mí... ¡Nadie, nadie! Espero siempre...

A las 5.

Estoy más tranquilo. Tu visita me ha hecho mucho bien. La alegría de haberte podido estrechar en mis brazos me ha ensanchado el alma.

No, ya no podía esperar por más tiempo este instante. Gracias, gracias por la nueva vida que me has prestado. ¡Cuánto te quiero, Lucía mía! Esperemos que la triste, la infame suerte, tenga un término.

Siempre mil besos.

ALFREDO.

A las 11.

Quiero escribirte aún estas breves líneas, para que puedas encontrarla mañana al despertarte.

El hablar contigo, aunque por breves instantes y á través de la reja, me ha producido mucho bien. Temblabanme las piernas al bajar la escalera desde mi prisión al locutorio; pero logré sobrepasar la emoción.

Y mira aun ahora mismo tiembla mi mano al escribirte: ¡tanto me ha impresionado el verte! Si no he insistido para que permanecieras aquí más tiempo, es porque me sentía desfallecer: necesitaba encontrarme solo, en el silencio de mi calabozo, para dar curso á las lágrimas

que pugnaban por salir de mis ojos.

No creas por esto, que sea menos fuerte en la adversidad. Pero ¡qué quieres! Las fuerzas físicas se debilitan después de tres meses de prisión, sin poder nunca respirar un poco de aire libre. Se necesita una constitución fuerte y robusta como la mía para soportar tales tormentos.

Me ha sostenido en esta lucha tremenda la idea de saber que te sentías animosa, heroica, llena de afecto para mí. Sigue así, alma mía, é impongamos respecto al mundo con nuestra actitud y nuestro valor.

En cuanto á mí, ten la seguridad de que me hallo dispuesto á todo: quiero rehabilitar mi honra, y lo conseguiré: no habrá de detenerme ningún obstáculo.

Dá gracias al abogado Demange por cuanto ha hecho y hace en favor de un inocente: exprésale toda mi gratitud. Dile que todavía cuento con él para esta nueva lucha empeñada en apoyo de mi honrado nombre.

Un abrazo á los hijos: ¡para ti mil besos!

ALFREDO.

PROTESTA

Verdadera indignación nos ha causado la lectura de un despacho telegráfico que anoche publicó nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*.

Tan graves son las afirmaciones hechas en el referido despacho, que las rechazaríamos seguramente como absurdas si tuvieran otra procedencia.

El diario *The Times* de Londres, una de las más autorizadas publicaciones del Reino Unido dice: «...Si España sigue resistiendo á aceptar las condiciones de paz que se le imponen no solo perderá la indemnización que se le ofrece á cambio de Filipinas, sino que perderá también las islas Canarias.»

Ante esas afirmaciones del *Times*, ¿cabe negar que Inglaterra aplaude el proceder grosero de los yanquis, y está dispuesta á prestar, una vez más, su concurso á la realización de los planes concebidos por el Gobierno de Washington?

Desde que comenzó la guerra, sin

motivo provocada por los fomentadores de la insurrección cubana, todos pudimos observar que á la Gran Bretaña no le era indiferente la causa de los Estados Unidos, que la Gran Bretaña auxiliaba ocultamente á los que hoy quieren, con descaro solo concebible en los asesinos de *pieles rojas*, robarnos (ese es el verdadero nombre) las posesiones que con bastantes trabajos y sacrificios descubrimos y civilizamos.

Pero hoy, hoy que España se ve reducida á la impotencia, sin medios para defender sus legítimos derechos, hoy que el vencido está á merced de los caprichos del vencedor, hoy que nuestra comisión negociadora hace el tristísimo papel de aceptar, por que no le queda otro camino, cuantas condiciones imponga Mac-Kinley, resaltan mucho más las simpatías que de ha tiempo los ingleses han sentido por sus hermanos del norte-América.

Pero esas simpatías de Inglaterra no son *por amor al arte*, que en aquel país hasta los sentimientos obedecen al interés; esas simpatías, admirablemente demostradas en el momento oportuno, cimentadas están en las esperanzas de que se ensanche, más y más, el imperio colonial británico.

Por eso hoy amenaza *The Times* á España con la pérdida de nuestro archipiélago, tan codiciado siempre por la soberbia y poderosa Albión.

De nada valdrá nuestra humilde protesta ante esas incalificables amenazas; pero un deber es formularla, como lo hacemos, repitiendo lo que mil y mil veces hemos dicho: los canarios, en los días aciagos como en los de gloria, no quieren ver ondear en los castillos y edificios públicos del archipiélago otro pabellón que el gualdo y rojo, de la infortunada pero siempre noble España.

JUICIOS POR JURADOS

HOMICIDIO Y LESIONES

Ayer, como previamente anunciamos, comenzó á verse, ante el Tribunal

ción, había cambiado de sitio y se aproximaba á fin de recibir la primera mirada de su prometida.

Todo lo que precede se había verificado en menos tiempo del que hemos tardado en decirlo.

De repente el joven se estremeció; su corazón cesó de latir: le pareció que la tierra se hundía bajo sus pies. Los ojos de Juana acababan de abrirse y se fijaban en él.

—René—balbuceó la joven con voz muy débil, pero perfectamente clara;—René... ¡ya estáis aquí! ¡Bendito sea Dios, que os trae tan á tiempo! ¡Tenía tanto miedo de morir sin veros!

El marqués, al escuchar aquellas palabras, comprendió al instante que la *Gulia* tenía razón; Juana creía hallarse en el día siguiente al en que escribió la carta á su prometido llamándole.

Se esforzó por dominar su emoción y enjugar las lágrimas que á pesar suyo brotaban de sus ojos. Se arrodilló al lado de Juana, y, después de haber llevado á sus labios y devorado á besos la mano que le tendía, respondió:

—Sí, yo soy, querida mía... yo, que vengo á decirte que Dios ha tenido piedad de nosotros y hace un milagro... ya no existe ningún peligro.

Una sonrisa entreabrió suavemente los labios de Juana de Simeuse.

—¿Es eso verdad, René?—balbuceó.—¿Es posible?

—Juana, os suplico que no dudéis de mis palabras... ¡Estáis salvada!

—¡Oh! os creo, quiero creerlo... la vida es tan hermosa á los veinte años, sobre todo cuando se ama y se es amada. La muerte me daba miedo, y, al pensar en ella, la sangre se helaba en mis venas. Me parece que he estado muerta... ¡Ah, qué horrible sueño, René! Pero ¡qué despertar tan hermoso, y qué dichosa debe ser mi madre al verme salvada!

—Cierto—dijo el marqués;—la alegría de la señora duquesa es, como la mía, inmensa y sin límites.

—Pero ¿dónde está mi madre?—dijo la joven.—¿Por que no está á mi lado? Quisiera abrazarla. Esto es extraño, René, pero me parece que hace mucho tiempo que sus labios no se han apoyado sobre mi frente.

—La señora duquesa va á venir—respondió el joven, cuyo embarazo aumentaba cada vez más;—dentro de un instante estará aquí.

Juana se apercibió de la turbación de René, y por la primera vez desde que había recobrado la razón miró en derredor suyo. Sus ojos no vieron más que objetos desconocidos.

—¿Dónde estoy?—exclamó levantándose con un movimiento brusco.—¡Esta alcoba no es la mía! ¿No estamos en casa de mi madre?

—No—dijo René, tembloroso y pálido;—pero lo estáis en una amiga y no tenéis motivo para dudar, mi querida Juana, puesto que estoy á vuestro lado.

—¿Dónde estoy?—repitió la joven con voz casi imperiosa.—¡Respondedme, René... respondedme... quiero saberlo!

—En mi casa.

—¡En vuestra casa! ¡Imposible! ¿Estoy soñando, ó es que me he vuelto loca? ¿Por qué he salido de mi casa? Cómo me habéis traído á la vuestra?

El marqués guardó silencio. Ante preguntas tan precisas y apremiantes no podía conservar su presencia de ánimo, en la imposibilidad en que se encontraba de revelar la verdad.

Juana, que tenía la vista fija en él, se asombraba y se irritaba de su silencio. De repente sus ojos se abrieron desmesuradamente y se puso pálida como un cadáver.

—¡Dios mío! ¡Tengo miedo de comprender! ¡René, vos me ocultáis una desgracia! ¿Cuál es? Durante mi sueño, la muer-

de hecho, la causa seguida á los portugueses Joaquín D'Conto y Crisanto Texeiro por los delitos que arriba se mencionan.

Resulta del sumario lo siguiente:

En la noche del 3 de Mayo de 1896, multitud de chicuelos arrojan tablas y piedras á la barca de nacionalidad portuguesa *Doña Amelia*, que se hallaba atracada á nuestro muelle.

Los tripulantes habían excitado á los chicos con palabras injuriosas, y bien pronto, con la llegada de tres ó cuatro hombres la *broma* tomó carácter bastante sério.

Uno de los de tierra, Tomás del Pino Sosa, se acercó al piloto de la barca, Carlos Chavez, para aconsejarle que no hiciera caso á los revoltosos, y á los pocos momentos se le vió caer al agua, de donde fué extraído con una grave herida al parecer de cuchillo ú otro instrumento análogo. Juan Bermúdez, que presenciaba la cuestión, fué herido levemente por un tripulante, al que no conoció dada la oscuridad de la noche.

Recibida declaración al Tomás del Pino, confesó que su agresor había sido el dicho piloto, á quien reconoció más tarde entre toda la tripulación que, con tal objeto, fué llevada por el Juzgado al Hospital de esta ciudad.

Al siguiente día Joaquín D'Conto y Crisanto Texeiro, (marinos) por imposiciones del capitán, según hoy confiesan, se declararon autores del delito, y el Juzgado decretó la libertad del piloto, sin el cual la barca no podía hacer viaje.

Hay que advertir que en el sumario rindieron dos declaraciones los testigos portugueses: una manifestando que ignoraban quien ó quienes fueran los agresores del interfecto y del lesionado Juan Bermúdez y otra importando la realización de los hechos á los mencionados Texeiro y D'Conto, el primero de los cuales se halla preso desde la fecha en que tuvo lugar la cuestión, motivo del proceso.

Desfilaron ayer ante la Sala los testigos Cristóbal Martín, Domingo Reyes, Juan Sánchez, Matías Expósito, Manuel Reyes y la viuda del interfecto Encarnación Suárez, declarando todos ellos no saber quien diera muerte al Tomás, ni lesionara al Bermúdez. Este manifestó que en el hospital había oído decir que el piloto estaba preso por saberse que era autor del crimen.

La defensa de los procesados renunció á todos los testigos.

A petición del Fiscal se suspendió el juicio hasta hoy á las 11 de la mañana.

A última hora, próximo á entrar en prensa nuestro número, nos informamos de que el Tribunal de Derecho, accediendo á lo solicitado por el representante del Ministerio público, se ha inhibido en esta causa á favor del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por no creer de su competencia el asunto.

O. L.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—9'15 n.

Nuestros valores, salvo insignificantes excepciones, continúan en baja.

El 4 por 100 Interior bajó 5 céntimos; el Amortizable 10 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890 bajaron 25 céntimos; las Obligaciones del Tesoro 45 céntimos y las Acciones del Banco de España 2 enteros.

El Exterior y los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 5 y 50 céntimos, respectivamente.

El cambio sobre París bajó 1 entero y el de Londres guarda relación con él.

Madrid 18—9'30 n.

Los señores Canalejas y Weyler han desmentido públicamente los ru-

mores circulados, referentes á la unión de estos hombres públicos con el Sr. Sagasta.

Weyler ha dicho que seguir la política del partido fusionista y sostener en el Gobierno al Sr. Sagasta, sería faltar á deberes del más elevado patriotismo.

Aún no se ha confirmado la noticia que ayer circuló, fundada en telegramas de procedencia inglesa, de haberse los tagalos apoderado de Cebú y de la isla de Negros.

El Gobierno ha comunicado instrucciones á la comisión negociadora.

Madrid 18—10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 53'60.

Id. id. exterior, á 58'50.

Id. amortizable, á 65'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 56'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 46'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 87'50.

Acciones del Banco de España, á 392'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 36'15 por £.

Paris, vista á 42'75 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Los señores jefes y oficiales de la dotación de la fragata de guerra francesa, escuela de guardias marinas, *Iphigenie*, fueron obsequiados anoche con un espléndido banquete por el Sr. Cónsul de su nación en esta plaza, M. Lecroq.

Durante la comida, la charanga del Regional número 1, situada en el vestíbulo del consulado, tocó escogidas piezas de su repertorio.

A las altas horas de la noche, y después de un animadísimo baile, terminó tan agradable recepción, á la que asistieron muchas distinguidas señoras y señoritas de esta Capital y gran número de caballeros, quienes salieron en extremo complacidos de la exquisita amabilidad que caracteriza á los señores de Lecroq.

El día 2 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar ante la alcaldía de los Silos una segunda subasta de los productos leñosos pertenecientes al monte de aquellos propios.

En el *Boletín* del Banco vitalicio de España (compañía de seguros sobre la vida) leemos lo siguiente:

«Veinte mil pesetas pagadas por la Delegación de Alicante al beneficiario de la póliza número 17.111, suscrita por D. José de Paz Peraza, Ingeniero y vecino que fué de esta Capital. Importan las primas satisfechas Ptas. 3 410'55. Entregados por el interesado los documentos de 26 de Julio, se dió orden de pago el 7 Septiembre, verificándose éste el 19 del mismo.»

Cinco mil pesetas satisfechas por el Delegado de Alicante al beneficiario de la póliza número 17.584 contratada por D. José de Paz Peraza, Ingeniero, residente que fué también en esta Capital. Las primas pagadas fueron Pesetas 793'17 y recibidos los comprobantes en 26 de Julio se ordenó el pago el 7 Septiembre, realizándose el día 19 del mismo.»

Mucho nos satisface consignar la prontitud y equidad con que esta importante compañía española, efectúa los pagos de sus seguros.

Esta mañana, á las 9, zarpó de este puerto para Dakar la fragata de guerra francesa *Iphigenie*.

En el sorteo verificado para la renovación trienal de la mitad de los cargos de la mesa efectiva, en la comisión central de *La Cruz Roja* de esta ciudad, resultaron correspondientes cesar á los señores D. José Ruiz de Salas, presidente; D. Carlos Iaacks, 4.º vicepresidente; D. Américo Poggi, contador; don Eugenio Padilla, inspector; D. Pedro A. Suárez, secretario; D. Juan Febles, consultor médico; D. Eduardo Rodríguez Núñez, consultor farmacéutico; D. José Cejas Gómez y D. Carlos Calzadilla, consultores letrados; y á los vocales 3.º, 4.º y 5.º, D. Antonio Pintor, don Amado Zurita y D. Vilehaldo Hernández.

La elección para cubrir estos cargos se verificará mañana, domingo, á la una de la tarde, en el local de la secretaría, Ruiz de Padrón número 1.

Hemos tenido el gusto de recibir los ocho primeros cuadernos de la interesantísima novela *El Hermano Obregón*, obra póstuma del malogrado escritor D. Enrique Pérez Escrich, con magníficas ilustraciones de Perea y Serriñá, y perfectamente editada por los Sres. Hijos de Miguel Guijarro, de Madrid.

En el acreditado centro de suscripciones de D. Felipe Aranzo, sito en la calle de Santa Rita, número 6, de esta Capital, se admiten suscripciones para la nueva obra del popular novelista Pérez Escrich, autor de *El Cura de Aldea* y *Las Obras de Misericordia*.

D. E. P.

A la edad de 52 años falleció ayer en esta Capital el industrial D. Manuel Díaz y Delgado.

Reciba su familia, entre la que contamos buenos amigos, nuestro sentido pésame.

Procedente de Gottenburg, fondeó esta mañana en este puerto el vapor inglés *Canute*, totalmente cargado de aserrín y madera para envases de frutos, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

Con atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar de la obra *La Isla de San Miguel de la Palma, su pasado, su presente y su porvenir*, (bosquejo histórico), del distinguido escritor palmero D. Pedro J. de las Casas Pestana.

La obra se divide en cuatro libros, el primero de los cuales consta de dos capítulos, en los que se hace una descripción preliminar de la isla de la Palma, y se estudia con gran lujo de detalles y citas geográficas é históricas, la situación del archipiélago canario y la de la Palma, con relación á las demás islas; el libro segundo consta de quince capítulos y en ellos se estudia el pasado de la isla de la Palma; en el libro tercero se hacen atinadas consideraciones sobre el presente de la isla que se bosqueja, y del porvenir de la isla de San Miguel de la Palma, se ocupa el libro cuarto de la referida obra.

Completan ésta, importantes y curiosos datos militares, religiosos, de instrucción pública, estadísticos, y de calamidades públicas, tales como tempestades, sequías, hambre, langosta y epidemias, sufridas por la isla de la Palma, desde los años de 1674 á 1888.

La obra del Sr. D. Pedro J. de las Casas Pestana, cuya importancia histórica no necesitamos encomiarla, porque viene á llenar un vacío que ya se dejaba sentir en nuestra provincia, fué premiada en el Certámen organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Santa Cruz de la Palma, con motivo del cuarto centenario de la conquista de la isla de San Miguel de la Palma 1893.

Reciba el señor de las Casas Pestana nuestra enhorabuena por la publicación de su importante obra, y las gracias que le enviamos por el ejemplar de aquella con que nos ha obsequiado.

Además de los tres acorazados mandados construir por acta del Congreso norteamericano en Mayo último y que llevarán los nombres *Ohio*, *Maine* y *Missouri* (de 12.140 toneladas), se van á empezar las obras de cuatro monitores de 2.700 toneladas, que se llamarán *Arkansas*, *Connecticut*, *Florida* y *Wyoming*.

Los primeros no llevarán casas ni supraestructuras sobre cubierta para quitar materia vulnerable y poder reducir sus tripulaciones á menos de 500

hombres. Los segundos, apesar de su artillería de 30 centímetros, sólo calarán 3,40 metros para que puedan navegar por los cayos de la Florida y Cuba.

Se construyen también 16 cazatorpederos de 400 toneladas y 28 millas de marcha, 12 torpederos de alta mar de 170 toneladas y 26 millas.

La comisión de construcciones navales pide ahora un aumento de tres acorazados de 13.000 toneladas y 18 millas, con cañones de 305 milímetros y radio de acción de 8.000 millas. Tres cruceros acorazados de 12.000 toneladas, 22 nudos y piezas de 205; otros tres de 6.000 toneladas y 20 millas, y seis cruceros protegidos de 2.500 toneladas y 16 nudos de velocidad. Todos estos buques llevarán fondos de madera y cobre para poderlos dedicar á la navegación en el mar de las Antillas.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

18 DE NOVIEMBRE

1054 **65** Vapor inglés *Rimutaka*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hobart despachado por Hamilton y C.^a

1055 **66** Vapor alemán *Maceio*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

19 DE NOVIEMBRE

1056 **67** Vapor alemán *Itaparica*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por los mismos señores.

1057 **68** Vapor inglés *Canute*, de Gottenburg, con carga general para esta plaza, consignado á Hijos de J. Yanes.

Registro civil

18 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS
No se inscribieron.

DEFUNCIONES
D.^a María Pérez, de Tacoronte, 70 años, casada; Hospital civil. — Enfermedad de Brighth.

D. Domingo China Negrín, de la Gomera, 60 años, casado; Barranco de Santos, 34. — Apoplejía cerebral.

D. Manuel Díaz Delgado, de Arico, 52 años, casado; Rambla de Gutiérrez, 19. — Tuberculosis intestinal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

19 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy. — Santa Isabel, reina de Hungría.

Santo de mañana. — La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Canaria y San Félix de Valois.

Cuarto creciente el día 20 á las 4 de la tarde en Acuario. Frios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'70
Termómetro á la sombra	21'8
Tensión del vapor	13'3
Humedad relativa	68'8
Viento	S. E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	5.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	16'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Juan Croissier

SASTRE

Sol, 20

Necesita operarias

PÉRDIDA

A uno de los músicos de *La Bienhechora*, que el día 6 del corriente amenizaban el espectáculo gimnástico de la plaza de Toros, al salir de ésta, se le extravió un octavín.

La persona que lo encuentre y entregue en la imprenta de este diario, será gratificada.

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinfiriano Calleja se realizan todas las existencias.

Sal superior á 2 pesetas fanega (salida) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.

Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.

Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.

Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.

Una magnífica máquina de vapor.

Dos máquinas para limpiar cochinita, una nuevo modelo.

Sacos para envases de la misma.

Ripias de todas clases para embases de plátanos.

Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

17

SE VENDE
una magnífica bicicleta sistema moderno, marca «Wabash» Chicago. Darán razón en la calle de Consolación, número 63.

1.896 5

Nuevo Almacén

LA BOTA DE ORO
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia
Calle Botón de Rosa,
esquina á la de Luz.

SEMILLA
DE PATATAS INGLÉSAS

acabada de recibir

SE VENDE
en los almacenes de
HY. WOLFSON

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

REALIZACIÓN
SOLO POR OCHO DÍAS

En el establecimiento de modas de Doña Rosa Fernández, situado en la calle de Cruz Verde, número 24, se realizan los artículos siguientes:

Telas de seda y de lana, mantos de luto, peluche, crespón inglés, blondas de seda negra, crema y de colores, encajes de hilo crudo, tules de malla, céfros, plumas, cintas, guantes de seda y de piel, pasamanería, botones, flores, pañoletas de luto y de estambre, calcetines de hilo para niños, medias de hilo para señoras, corsets, cinturones, cue-

llos, puños, corbatas, pañuelos, calcetines para caballeros, polvos, verguillas para sombreros, surah de algodón y otra infinidad de artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

1.896-8

SE VENDEN

varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.

Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

CARAVELLAS

saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux, Dunkerque y Havre
El magnífico vapor de gran velocidad

VILLE DE MARANHÃO

deberá llegar á este puerto el día 22 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor

COLOMBIA

saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

CORDILLERAS

deberá llegar á este puerto el 1.^o de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

llegará á este puerto el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**
DE

F. Prats y C.^a

Para la Habana directamente
El magnífico vapor español

AGOSTO

deberá llegar á este puerto el día 24 de Noviembre.
Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.


Para Londres, Via Madera

El hermoso vapor

TELDE

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA


Para la Habana, Santiago de Cuba
y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 1.^o de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana, Veracruz
y Tampico.

El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Shaw Savill & Albion C.^os**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

GOTHIC

saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

Paul Jeannot & Co.

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCEING LANE
26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.